

Fecha: 09-05-2026
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág.: 5
Cm2: 103,5
VPE: \$ 124.452

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Proyecto que agiliza la obtención de permisos de edificación pasa a tercer trámite legislativo

Proyecto que agiliza la obtención de permisos de edificación pasa a tercer trámite legislativo

Luego de tres votaciones separadas, la Sala del Senado despachó a la Cámara de Diputadas y Diputados -a cumplir su tercer trámite- el proyecto que modifica diversos textos legales para agilizar la obtención de permisos de urbanización y edificación.

La iniciativa tuvo su origen en

una moción presentada por un grupo de diputados y diputadas entre las que se encuentra la actual senadora Danisa Astudillo, y busca simplificar y agilizar los procedimientos administrativos y legales en el área de la construcción, facilitando así el desarrollo del sector inmobiliario.

Fue el presidente de la Comisión de Vivienda y Urbanismo, senador Fidel Espinoza quien explicó los cambios que introdujo dicha instancia legislativa con el fin de complementar la ley sobre agilización de permisos de construcción, entre otras medidas.